



Botín pide simplificar la regulación para impulsar el crecimiento P22

La Udef investiga a Julio Martínez como «intermediario» de Zapatero

La investigación policial sobre el rescate público de Plus Ultra apunta a posibles desvíos de fondos, mediaciones políticas y pagos indirectos vinculados a Julio Martínez y al entorno de José Luis Rodríguez Zapatero | La aerolínea no ha devuelto el rescate P16-17



Europa da marcha atrás y no prohibirá los coches de combustión en 2035

La Comisión Europea permitirá los vehículos de combustión más allá de 2035 tras fijar una reducción de emisiones del 90% y no del 100%. La decisión autoriza ventas limitadas de híbridos enchufables y motores térmicos, compensando el 10% restante. La medida contradice la postura del Gobierno español y supone un giro en la transición verde. Bruselas cede a la presión de países como Alemania e Italia y ofrece un alivio al sector automovilístico. P24-25

Condenado a 23 años de prisión por agredir sexualmente a dos de sus hijas

El hombre acusado de cometer delitos de agresión sexual contra dos de sus hijas desde que ambas tenían diez años ha reconocido los hechos en la Audiencia Provincial de Cantabria y ha aceptado una condena de 23 años de prisión. P2-3

Elena Castillo responsabiliza a Morant de la crisis del CNIO P4

La Policía Local de Torrelavega rechaza hacer horas extra en 2026 P10

Noche de Copa en El Sardinero ante un rival Champions, el Villarreal P26-27

Interior consume el relevo en la jefatura de la UCO al designar a Pedro Merino

El Ministerio del Interior ha nombrado al coronel Pedro Merino nuevo jefe de la UCO tras el ascenso de Rafael Yuste. Merino ya formó parte de la unidad y el relevo se ajusta al proceso habitual del cuerpo, pero coincide con las investigaciones al entorno del PSOE. P19

MUNDO. Las autoridades frustran dos atentados en Estados Unidos y Polonia planeados para las fiestas P25

SALUD

Cantabria impulsa el reconocimiento profesional en la sanidad pública

La Consejería de Salud de Cantabria y el sindicato CSIF firmaron un acuerdo estratégico para mejorar las condiciones laborales, el reconocimiento profesional y la sostenibilidad de la sanidad pública. El pacto, de carácter transversal, afecta a todas las categorías del Servicio Cántabro

de Salud y se suma a otros acuerdos previos del ámbito sanitario. Incluye medidas sobre estabilidad en el empleo, organización, formación, carrera profesional, guardias, reconocimiento de tutores y refuerzo de la calidad asistencial mediante planificación a largo plazo. P6